

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







CÓRDOBA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014

VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 46978/2014, por el que la arquitecta Patricia Esther BUGUÑÁ solicita licencia con goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Asistente con Dedicación Exclusiva de la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO- B, por el período comprendido entre el 19 de septiembre y el 1º de octubre de 2014, con motivo de la realización de un viaje de estudios de intercambio docente en la Universidad de San Buenaventura- Cali, Colombia; Y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que corresponde encuadrar dicha solicitud en los alcances del artículo 3º de la Ordenanza Nº 01/91 del H.C.S., Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia con goce de haberes a la arquitecta Patricia Esther BUGUÑÁ (Legajo 37268) en su cargo por concurso de Profesora Asistente con Dedicación Exclusiva de la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO- B, por el período comprendido entre el 19 de septiembre y el 1º de octubre de 2014, encuadrando la misma en las disposiciones del Art. 3º de la Ordenanza 1/91 del H. Consejo Superior .-

ARTÍCULO 2°.- Remitir copia a la Secretaría de Planificación y gestión Institucional de la Universidad nacional de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2º de la Resolución Nº346/03 del H. Consejo superior.-

ARTÍCULO 3°.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

AFQ. MARCOS ORLANDO ARDITA Secretario General

Faculted de Mauitectora, Urbanismo y Diseño

d Nacional de Córdoba

Arq. SANTIAG IAN DUTARI

Facultad de A quitectura,

RESOLUCIÓN N°

UNIVERSIDAD NACIONAL